

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Palacio de Justicia – Edificio Fabio Calderón Botero
Carrera 12 N° 20 – 63, primer piso, oficina 126 Torre Central, Armenia,
Quindío

Teléfono desde fijo o celular: 6067441502

Ventanilla virtual viernes 10:00 am a 12:00 md enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-armenia/contactenos>

Horario lunes a viernes: 07:00 am a 12:00 md y 02:00 pm a 05:00 pm

Correo institucional: j03cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Enviar documentos formato pdf

Proceso Radicado N°: 63 – 001 – 40 – 03 – 003 – 2019-00184– 00.

Asunto: Resuelve solicitud.

Armenia, 21 febrero 2024.

En atención a lo informado por la apoderada judicial de la parte ejecutante, observa el despacho que le asiste razón en cuanto la hora señalada para audiencia que se pretende llevar a cabo el 15 de julio de 2024, mencionada en autos del 07 de diciembre de 2023, por cuanto:

1. en el auto que fija fecha se señala: 15 julio 2024 a las 07:00 horas.
2. El auto de ingreso a sala virtual cita: lun. 15/07/2024, 8:00:00 a.m.

Efectivamente, hay un error de digitación.

La hora del agendamiento correcta es la de las 08:00 am tal como está en el auto de ingreso a la Sala Virtual.

/Ljrp

Se notifica por estado el 22 febrero 2024

Firmado Por:

Karen Yary Caro Maldonado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 89f0f8ba3bbfec436d0c53cc62c5d807a04be09f5ac12bcffa35d050724a195

Documento generado en 21/02/2024 12:09:59 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>